

—¿...?
—De Cabo Frío, último punto de abalazamiento para los vapores que vienen de Europa, hasta Punta Boy, hay unas ciento ochenta millas. Podría suceder que por causa de la niebla o cerrazón, no se hubieran situado en Cabo Frío, en cuyo caso es más probable el error, y que siguieran el rumbo usual, para avistar el faro de Punta Boy. Ahora bien, en una distancia de ciento ochenta millas, o más, y con la corriente que existe en aquellos parajes, marejada, etc., es muy fácil desviarse tres o cuatro millas, más al Norte o al Sur, las suficientes para (en el primer caso) no avistar la luz de Punta Boy, que no ilumina sino una línea de Este a Oeste aproximadamente, para el Sur, dejando a oscuras la parte oriental de la isla de San Sebastián.

Seguramente, el capitán y oficial de guardia, de doce a cuatro de la madrugada, hora en que ocurrió el siniestro, andaban recelosos en demanda de la luz mencionada, y acaso por el error indicado antes, sin ir más al Sur por temor a embarrancar en los islotes de Paredón y Alcatraces, distantes unas millas de Punta Boy, distancia que con la velocidad de los buques modernos en menos de dos horas es alcanzada.

La cerrazón o calma debió ser muy intensa, y el capitán y oficial de guardia hicieron esfuerzos para columbrar la luz del faro del cual iban en busca, y no viniendo abalazados de Cabo Frío, sin duda creyeron rebasada ya dicha Punta, achacando el no ver la luz a la cerrazón reinante, cerrazón que tampoco deja darse cuenta de que se está sobre las piedras, que de noche y por la naturaleza de las de la parte oriental de la isla de S. Sebastián, sumamente acantilada, no puede distinguirse entre la calma.

—¿...?
—Difícil es asegurar lo que ocurrió. La parte Este de la isla de San Sebastián es el acantilado existente entre Punta Boy y Punta Nrasominga, en una extensión no mayor de cuatro millas. ¿Qué duda cabe que el naufragio allí debió ocurrir, cuando he dicho antes que un error de tres o cuatro millas más al Norte era facilísimo, máxime no viniendo bien abalazados de Cabo Frío?

—¿...?
—Conozco bien el personal de los buques de la Casa Pintillos y segura capitán y oficial de guardia se dieron cuenta de que estaban en peligro al sentir el choque violentísimo contra las piedras, es decir, cuando ya era imposible maniobrar y si sólo procurar el salvamento.

—¿...?
—En la forma en que ocurrió el naufragio no es extraño que se salvara mayor número de tripulantes que de pasajeros. Los marineros, desde las doce de la noche, están en cubierta haciendo el baldeio; a las cuatro de la mañana es el cambio de guardias, gente de máquina, de fonda, etc.; y entonces, a esta hora, ya están trabajando los panaderos, cocineros, etc. Y añadamos a esto en que siempre son más ágiles en nadar y en ponerse en salvo por conocer la estructura del buque la gente de a bordo y por lo rápido de la catástrofe no ha de extrañar que a esas horas aquellos empiezan a salir a cubierta, mientras que los otros no se levantan hasta bien entrada la mañana.

Fíjese también que se salvaron más pasajeros de tercera clase que de cámara. Es que a aquellas horas aquellos empiezan a salir a cubierta, mientras que los otros no se levantan hasta bien entrada la mañana.

Otro argumento a mi favor es que los tripulantes conocedores de los peligros de la niebla, en cuanto ésta es muy densa, andan recelosos y desconfiados sin acostarse.

—¿...?
—Conozco la configuración de la isla San Sebastián por haber pasado por allí infinidad de veces. En tiempo claro, se puede pasar rascando Punta Boy; yo lo he hecho, saludando varias veces al torrero del faro. Además, pasar cerca de la isla gusta al pasaje, porque el espectáculo es hermoso e imponente; grandes rocas, soberbio promontorio, coronado de exipienda vegetación, por entre la que se ven dos o tres cascadas, lo cual es una nota en la monotonía del viaje.

Y allí, entre aquellas peñas inaccesibles, en donde han perecido tantos españoles, arrastrados por el remolino de las aguas que tragan al «Príncipe de Asturias», que yace, seguramente a unos 80 metros de fondo, conservando entre su férrea coraza a quienes, durmiendo, les sorprendió la muerte.

Los que se salvaron, pudieron haberlo nadando, por saber, o por cogerse a un salvavidas, o por agarrarse a un madero suelto. No hubo tiempo de organizar el salvamento...; porque Lotina y los oficiales lo hubieran hecho.

—Perdone, señor Benítez; pero he oído achacar la culpa de la catástrofe....

—Sí. Lo de siempre; son los eternos contra maestros de muralla, como vulgarmente los llamamos, que fumando la pipa al abrigo de los muelles, maniobran admirablemente, pero que puestos a bordo se mueren del susto.

—¿...?
—Sí señor. El capitán Lotina, en su largo tiempo de mando, habrá hecho miles de maniobras magníficas, de esas que conocemos íntimamente todos los marinos. Es decir, que en un momento, en un segundo, debido a su inteligencia y a su sangre fría, habría salvado la vida a los seres que iban en su buque; pero desgraciadamente de estos rasgos admirables sólo se enteran el oficial y el timonel de guardia; se comentan diez minutos, pero como son a diario se olvidan y nadie los conoce jamás. Pero, en cambio, una maniobra equivocada, una en la vida, ¡ah!, de éstas se entera todo el Universo!

Tengo en el más alto concepto al infortunado capitán Lotina, y buena prueba de lo que digo es, que cuando vió que los recursos de su ciencia y de su práctica no podían ser útiles al buque y al pasaje, se pegó un tiro, fatal tributo a la dignidad del cargo. Ahora sólo ofrenda a tantas víctimas del destino.

Así terminó su relato el experto capitán Benítez, visiblemente emocionado.

Nosotros escribimos estas líneas como un homenaje a los que perecieron, como único consuelo de sus familias, para que puedan saber dónde yace el cuerpo de los suyos, a quienes no han podido cerrar los ojos ni recoger el último suspiro.

J. QUINTANA.

(De El Día Gráfico)

Una burla de Rubens

Pedro Pablo Rubens, ese gran pintor, eximio en colores y en los magníficos efectos, no llenaba aún el mundo con la fama de su nombre, y vivía en París, en una modesta posada, no lejos del palacio de su protectora María de Médicis.

A veces estaba rico y vivía a lo señor, pero a menudo se hallaba sin una blanca. Lo cierto es que pagaba muy mal a su posadero.

Este, poco sensible al honor de alojar al primer pintor de la época, le mortificaba mucho, y a tal punto subió un día su mal humor, que llegó a amenazarlo con que lo echaría a la calle como un vagabundo sino le pagaba al instante.

Rubens volvía del Louvre, pero no poseía un maravedí.

—¿Qué hacer, pues?
El posadero no estaba dispuesto a escuchar razones de ninguna clase. Necesitaba dinero sin tardanza.

El artista, empujado hasta sus últimas trincheras, descolgó de su pared un pequeño cuadro, escribió un billete a una persona conocida suya, pidiéndole mil doscientas libras por el cuadro, y despachó un comisionado a la dirección indicada.

Veinte minutos después volvió el emisario, diciendo que dicha persona no quería dar sino ochocientas libras.

El pintor, indignado de que le regateasen su obra, rompió la tela, la hizo pedazos y la pisoteó.

—¡Un Rubens por ochocientas libras! — exclamó — ¡Es una vergüenza!

El posadero, incapaz de comprender por qué rehusaba tantos escudos, y cuyas esperanzas de ser pagado al momento se desvanecieron súbitamente, al ver el arranque de su alojado, se encolerizó, diciendo:

—Es una locura rechazar ochocientas libras por un borrón hecho sobre una tela.

Y ordenó a su inquilino que le pagase al momento o se fuese.

Este dió vuelta a sus bolsillos vacíos.

Exasperado el dueño de la posada iba a echarlo a la calle, cuando Rubens, falto ya de expedientes, le declaró bajo su palabra que sería pagado totalmente en el espacio de ocho días.

Y sin esperar la respuesta de su intratable huésped, corrió a su cuarto y se encerró.

Durante los ocho días Rubens salió poco. Apenas se le veía bajar una vez por día, y aún tenía cuidado de llevarse la llave de su aposento.

Al concluirse el plazo en el cual había declarado bajo su honor que su huésped sería pagado, bajó llevando en la mano una pequeña maleta, y viendo al posadero, le dijo:

—He cumplido mi promesa. Encontraréis en mi alojamiento, sobre la mesa, todo el dinero que os debo. Señor posadero, buenas tardes.

Y llevando la mano a su fieltro, el grande artista salió de la posada como un gran señor que acaba de mostrarse generoso. El posadero subió de cuatro en cuatro los peldaños de la escalera que conducía al cuarto de Rubens.

La puerta estaba abierta, y antes de entrar vió piezas de oro y plata revueltas sobre la mesa, brillantes y tentadoras, en cantidad que parecía más que suficiente. La mirada del hombre se iluminó, y sonriéndose interiormente penetró en el cuarto para poner a salvo ese dinero que no esperaba ya conseguir.

Apenas había puesto la mano sobre la mesa cuando retrocedió desconcertado: la superficie estaba completamente pintada. Todas las piezas de oro y plata, tan admirablemente engañadoras, eran obra del pincel de Rubens.

Arrebatado de cólera, nuestro hombre fué a los armarios que servían de guardarropa. Los vestidos que el artista no había llevado, vendidos por él, podrían indemnizarlo en parte de lo que le debía.

Las perchas se encontraban, felizmente, bien surtidas: justillos de terciopelo y de raso de varios colores, capas, sombreros de fieltro con plumas, botas, espadas; nada faltaba.

Se acercó para descolgar un hermoso justillo color cereza, cuando se convenció de que todo ese guardarropa tan rico, más rico de lo que él sospechaba, ¡estaba todo pintado!

La ilusión era completa.

—¡Bondad del cielo! Ese embardunador se ha burlado de mí

Sin embargo, Rubens, comprometido bajo su palabra de honor, había cumplido y su deuda la había pagado régicamente....

El buen hombre hubiera querido arrancar inmediatamente las pinturas burlescas, cuyo aspecto constituían, según él, un engaño.

—¿Qué hacer? — preguntó — ¿Habría sido preciso demoler parte de la casa. El remedio habría sido peor que el mal. La mesa, engañosa le indignaba más todavía, así es que la hizo llevar inmediatamente al granero.

La aventura corrió por toda la ciudad, y todos compadecieron al posadero burlado.

En poco tiempo el famoso cuarto adquirió cierta celebridad. Algunos viajeros tuvieron el honor de ocupar ese aposento, doblemente ilustrado por el pintor. El posadero, por supuesto, no comprendía esa manía.

Cierta día un inglés, entusiasta admirador del eminente artista, preguntó al hostelero si quería cederle por buenos escudos sonantes todas esas pinturas.

—Hace mucho tiempo — contestó — que si esos mamarrachos no hubiesen sido pintados en la pared, los habría relegado al granero. Además, tengo en un desván una mesa del mismo género, y si os conviene, tomadla.

El inglés, después de haber visto el «trome l'oeil» del artista de buen humor, anunció que iba a hacerla llevar inmediatamente y que en pago le remitiría en buen oro tantas piezas como hubiese sobre la mesa.

Como es natural, el posadero aceptó el trato y guardó esos escudos tan benévolamente ofrecidos. Y la mesa de los escudos «despejó» su granero. ¿Se persuadiría al fin que Rubens había cumplido su palabra y pagado con creces la hospitalidad recibida?

Consejo provincial de Fomento de Tarragona

Sesión del 9 de marzo de 1916

Presidencia la del Vice-presidente D. José Compte, con asistencia de los Consejeros señores D. Ramón Vidiella, D. Buenaventura Fonts Clariana, D. José Via, D. Salvador Alimbau, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico Sr. Bernat, Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria Sr. Martí y Secretario.

Por enfermedad fué excusada la asistencia del Comisario Regio.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta por secretaría del siguiente despacho ordinario.

De un oficio del Consejo Superior de Fomento manifestando haber visto con satisfacción la labor que realiza este provincial.

De otro de la Federación agrícola de la Conca de Barbará (Sindicato agrícola) participando su constitución y al propio tiempo ofrece su concurso para todo cuanto tienda al progreso de la agricultura; acordándose agradecer a dicha entidad su ofrecimiento que este Consejo estima en mucho y a la vez queda a la reciproca para todo aquello que se relacione con el mejor servicio público.

De un informe emitido por el Ingeniero jefe del Servicio Agronómico D. Joaquín Bernat, que afecta a un folleto editado por D. Juan Ripoll que trata sobre plantación, cría, cultivo y producción del avellano. En su virtud se acordó llamar la atención del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, respecto a su contenido, por tratarse de un asunto de tanta importancia que podría irrogar graves perjuicios a los cultivadores de avellanos de seguir los consejos que en dicho folleto se indican.

De un oficio del cabo del puesto de la Guardia civil de la Cenja, denunciando a 95 vecinos de dicha localidad por contravenir lo dispuesto por el señor Gobernador civil en cuanto al ramaje procedente de la poda o espurgo del Olivo se refiere, acordándose se comunicase a la primera autoridad civil de la provincia para que imponga a cada uno de los infractores el castigo que estime conveniente.

De otro de la Sociedad «La Unión Agrícola» de la Cenja que expone extremos varios respecto a la fecha de la recolección de la aceituna y la conveniencia de combatir la mosca del olivo por el procedimiento «Berlesse»; se acordó trasladarlo al Consejo Superior de Fomento a los efectos consiguientes.

De un expediente de expropiación forzosa de terrenos en el término municipal de Vallfogona de Riucorp, para la construcción del trozo primero de la carretera de Guimerá a Santa Coloma de Queralt remitido a este Consejo por el señor Gobernador civil para su informe en cuanto a las valoraciones formuladas por el périto de la Administración.

Visto el pliego de razonamientos, hojas de aprecio, relación de justiprecio y demás documentos que obran en el expediente de referencia, se acordó informar a la primera autoridad civil de la provincia en el sentido de que este Consejo estima ajustadas a la equidad las valoraciones formuladas por el périto de la Administración.

De otro expediente incoado a instancia de D. Alfonso Fabrè y otros que solicitan la concesión de un coto arrozal en sesenta y ocho fincas del término de Tortosa y partida de la Envejja.

Examinado con la detención debida el expediente de referencia; teniendo en cuenta las razones expuestas por el Ingeniero agronomo y Junta provincial de Sanidad en sus respectivos informes que los emiten favorables a la concesión y habida cuenta de lo que preceptúa la Real orden de 10 de mayo de 1860 y el Reglamento de 15 de abril del siguiente año, se acordó informar al señor Gobernador civil en el sentido de que este Consejo opina que puede accederse a la concesión solicitada por el referido D. Alfonso Fabrè.

De otro expediente promovido a instancia de D.^a Teresa de Montagut, que solicita la concesión de un coto arrozal en terrenos de su propiedad en término de Tortosa y partidas de Jesús y María y Aldea, cuyo expediente en la sesión anterior, quedó sobre la mesa para su estudio.

Teniendo en cuenta este Consejo las razones expuestas por el Ingeniero Agronomo y Junta provincial de Sanidad en sus respectivos informes y de cuanto en el expediente resulta, así como lo dispuesto en las disposiciones vigentes; este Consejo acordó informar al señor Gobernador civil en el sentido más favorable a la concesión que solicita D.^a Teresa de Montagut, mediante las condiciones que enumera en su informe el Ingeniero agronomo y por estimarse de suma necesidad para evitar ligeros encharcamientos, se obligue a la solicitante que construya otra acequia de desagüe, partiendo del sifón que atraviesa la carretera próxima al sitio denominado la Candelá.

Fué leída una proposición suscrita por los Consejeros Visitador provincial de Ganadería y Cañadas e Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, señores Alimbau y Martí respectivamente, que afecta a extremos que estiman perjudiciales a la clase ganadera.

Discutida ampliamente la proposición de referencia se acordó de conformidad con sus conclusiones, si bien para evitar abusos y daños que a la propiedad pueden irrogar los ganados; precisa que los Ayuntamientos dispongan se ejerza una escrupulosa vigilancia, castigando severamente a los dueños de aquellos que tales daños ocasionen y en este sentido comunicar al señor Gobernador civil cuanto afecta la proposición mencionada.

El Consejero señor Via como ponente en el asunto de la Red Meteorológica provincial de avisos, presentó a la consideración del Consejo un atento oficio que a su instancia redactó el Director del Observatorio de Ebro (Tortosa) referente a un estudio completo para determinar el servicio meteorológico, conveniente para los intereses agrícolas de la región, que para compensar los gastos y trabajos del estudio de referencia, que cree necesario casi todo este año, estima ascenderán a unas cinco mil pesetas.

El Consejo acordó tomar en consideración lo expuesto en el oficio mencionado, si bien creyó participarlo al Superior de Fomento a los fines que haya lugar.

La Presidencia dió cuenta de haberse dirigido al señor ministro de Fomento ante el grave conflicto comunicado por la Comunidad de Regantes Sindicato agrícola del Ebro; quedando el Consejo enterado.

El Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria solicitó del Consejo autorización para instalar en el local del mismo el laboratorio bacteriológico que se gestiona del Gobierno concedida a esta provincia.

El Consejero señor Vidiella manifestó que perteneciendo el local a la Diputación provincial, el Consejo debe dirigirse a dicha Corporación con el objeto indicado por el señor Martí, acordándose de conformidad con lo manifestado por el señor Vidiella.

A propuesta del mismo señor Vidiella el Consejo acordó oficiar al señor Director general de Agricultura sobre el asunto del sulfato de cobre y azufre para la próxima campaña interesándole vivamente la conveniencia de que es indispensable dichos productos para salvar la próxima cosecha vitícola.

Después de tratar otros asuntos de interés general se levantó la sesión

Vida municipal

La sesión del día 4 fué más tranquila, debido a que una gran parte del público ahogó con protestas la primera intentona de la media docena de camprospanos que han tomado al Ayuntamiento por campo de experimentación bullanguera. El alcalde, recordó por fin que lo era de una ciudad culta y trató de encauzar las discusiones parando los pies al clown.

Se aprobaron todos los dictámenes, con el voto en contra del Sr. Ventosa en algunos; pero cuando se trató del dictamen proponiendo formaran la Comisión especial de alumbrado los Sres. Nadal, Boixó, Armengol, Loperena y Caballé, hubo regular discusión lamentando el Sr. Ventosa que sistemáticamente se excluya a la minoría popular.

El Sr. Nin, que por lo visto no estaba en autos, además de otras necesidades más o menos del país, siente de vez en cuando la necesidad imperial de echar un capote a los populares, opinó que debieran formar parte de la Comisión, los concejales que llevan realizados estudios en el asunto. Vamos, sí, Albalull por sus investigaciones en el Cinca, que tan estrepitoso éxito obtuvieron y Vallvé por el folleto de marras de no menos éxito... de risa.

Contestó el Sr. Prat que, al designar la Comisión no se había excluido a nadie, pues todas las tendencias están representadas, extrañándose que hablen de desatenciones los mismos que las cometen a todas horas y que aparte de esto, todo concejal puede aportar su concurso y sus iniciativas en el asunto.

No conformándose el Sr. Ventosa, propuso que se ampliara la Comisión con los Sres. Albalull y Vallvé, siendo rechazado en votación nominal.

Las lamentaciones de los popula-

cheros expresadas por el Sr. Ventosa, además de injustas son improcedentes. Recuérdense al efecto las prácticas populacheras negociando lo del Cinca a espaldas del Ayuntamiento y contra los acuerdos de éste, visitando a la Canadiense y dígame sinceramente si obrando a cencerros tapados habrá algo más que desatenciones y lo de ahora procediendo a plena luz y escogiendo personas que no tienen parti-pris en el asunto; pero los populacheros son así: ellos pueden hacer todo, faltar a todo el mundo, atropellar cuanto se les ponga por delante. Guardaos, no obstante, de corresponder en la misma moneda, pues chillarán y se enfadarán como niños mal educados.

Sección religiosa

Santoral de la semana.—Domingo de Cuaresma. San Gregorio el Magno, p., dr. y cf.—Lun. Stos. Rodrigo y Salomón, mrs. en Córdoba; Raimundo y comps. mrs.; Stas. Patricia y Modesta, mrs.—Mar. Stos. Afrodio y Patricio, mrs.; Santa Matilde, reina.—Miér. Stos. Longinos, centurión y mr.; Raimundo, de Fitero, ab. y fund.; Stas. Madrona y Lucrecia, vgs. y mrs.—Temporas.—Juev. Santos Hilario, ob. y mr.; Heriberto, ob.; Sta. Juliana, vg. y mr.—Vier. Stos. José de Arimatea; Patricio, ob.—Temporas.—**Abstinencia de carne.**—Sáb. San Gabriel Arcángel; Beato Salvador de Horta; Stos. Cirilo y Bratilo, obs.—Temporas.—**Ordenes.**—**Cuarenta Horas.**—Continúan en Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media. El viernes darán comienzo en las Descalzas.

CULTOS

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y Misa en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media, Misa cantada por la capilla de música, predicando el Excmo. Sr. Arzobispo. Por la tarde, a las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, lecturas y sermón por el P. José Sirvent, del Inmaculado Corazón de María. Martes, miércoles y viernes.—La función cuaresmal empezará a las seis y cuarto. **Nazareth.**—Mañana lunes, a las seis de la tarde, rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación, sermón a cargo del P. Pedro Aguilera, S. J. y canto del *Miserere*.

CRÓNICA

Las fiestas que el Seminario Central Pontificio de Tarragona ha dedicado a su excelso patrono Santo Tomás de Aquino, han resultado muy lucidas. En la función de la tarde, que honró con su presencia el venerable Prelado de esta Archidiócesis, pronunció un elocuentísimo panegírico del Ángel de las Escuelas el M. Ilre. señor Dr. D. Antonio Martínez, Canónigo Doctoral de Tortosa. No menos brillante resultó el acto literario que tuvo lugar el miércoles en el suntuoso salón de actos de dicho centro docente, cerrándolo con broche de oro el Sr. Arzobispo con un bello y oportuno discurso.

A consecuencia de las recientes lluvias se han derrumbado varias casas de Guimerá, habiendo por tal motivo desalojado los vecinos calles enteras de dicho pueblo.

El Triduo de desagravios celebrado en San Juan Bautista vióse concurridísimo de fieles.

Los sermones predicados por el elocuente orador sagrado Dr. D. Antonio Martínez han sido muy notables e interesantes.

El último día ofició en la solemne reserva el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, luciendo el altar mayor la espléndida iluminación eléctrica.

Atlántida Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

Hoy primer domingo de cuaresma, en la Misa conventual de la Catedral ocupará la cátedra del Espíritu Santo nuestro amadísimo Prelado.

Por el Consejo permanente de la Mancomunidad Catalana se ha aprobado el proyecto de camino vecinal de Montbrío de la Marca a la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt.

En la Sta. Iglesia Primada el miércoles celebróse con toda solemnidad la patética ceremonia de la bendición e imposición de la ceniza, habiendo oficiado de pontifical el Rmo. señor Arzobispo.

En esta Universidad Pontificia ha recibido el título de licenciado en Sagrada Teología, el joven presbítero D. José Sanclemente Rey, a quien felicitamos.

Hemos tenido unos días de riguroso invierno dejándose sentir un frío muy intenso, habiendo aparecido completamente blancas las montañas que cierran nuestro hermoso campo.

En turno de reingreso ha sido nombrada maestra de Piñana, D.^a Antonia Virgili Capdevila.

El jueves se planteó en Valls la huelga general, habiéndose trasladado con este motivo el señor Gobernador a la vecina ciudad, autorizando la primera autoridad civil de la provincia la celebración de un mitin obrero, en el que se adoptó el acuerdo de volver al trabajo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Constantí, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

En las oficinas del Sindicato de Iniciativa (Atracción de forasteros) se han recibido dos nuevos premios para el Concurso de fotografías anunciado para las próximas fiestas de Semana Santa y Pascua: un artístico jarrón de la ferretería de D. Matías Mallol y un cono de ampliación de la casa Riba S. en C. de Barcelona.

Kapricoj de "Likvoro Esperanto" Elegantes caprichos de fina novedad. Simil caramelos, para obsequios.

Sigue en aumento el movimiento importativo de pipería vacía que viene realizándose por nuestro puerto. Durante la última semana se desembarcaron 2.669 bocoyes y 250 barriles, contra 2.517 bocoyes y 250 barriles de la semana antepenúltima. Son esperados en este puerto varios vapores para cargar vino. Hay sobre los muelles más de cuatro mil bocoyes.

Por ausencia del teniente coronel del primer batallón de Luchana don Domingo Batet Mestres, se ha encargado del mando de dicha unidad el Comandante D. Joaquín Guerra Zagala.

Para desvanecer los rumores que han circulado sobre el vapor Pío IX, comunica el agente de la Compañía que dicho vapor se halla en el puerto de Nueva Orleans, sin novedad, cargando algodón para la península.

Dice *El Restaurador*, de Tortosa: «Parece que en breve será un hecho la instalación, en el vecino arrabal de San Vicente de una fábrica de municiones de artillería en los talleres de fundación del señor Sales. La fábrica estará dotada de todos los adelantos modernos.»

El alcalde D. Roberto Guasch ha publicado un bando previniendo a los poseedores de sustancias alimenticias almacenadas, de las especies trigo, centeno, maíz y sus harinas y patatas, para que presenten en la Alcaldía, en el término de 24 horas, las correspondientes relaciones juradas por duplicado, que expresen las cantidades exactas de dichos mantenimientos, advirtiéndoles que la autoridad gubernativa está dispuesta a exigir la más estrecha responsabilidad a los almacenistas que dejen de cumplir dicha obligación, a los cuales en este caso se les aplicarán las sanciones de la ley.



IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Cruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarca y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor "Luarca número 3" y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa "Dennia" y "D'Anzin".

VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Cete y Marsella todos los viernes

Para la costa de España: Marzo 16. "Cabo Roca"; 23, "Cabo Higuer"; 30, "Cabo Quejo"; Abril 6, "Cabo San Vicente".

Paar Cete y Marsella: Marzo 17 "Cabo Higuer"; 24, "Cabo Quejo"; 31, Cabo San Vicente"; Abril 7, "Cabo Peñas".

Para más informes al consignatario D Mariano Peres. Real, 32, Teléfono número 45. Tarragona.

Bajo los auspicios del ex-director general de Aduanas Excmo. Sr. don Juan B. Sitjes y Grifoll fundóse hace poco tiempo la asociación de socorros mutuos para consignatarios y agentes de Aduanas «La Mutua» encargándose de su constitución en esta provincia el diligente vista de esta Aduana y estimado amigo nuestro D. Juan B. Busutil.

El óbito de D. Juan Escandell ha inaugurado la aplicación de «La Mutua» en esta ciudad. El día 4 del actual remitió su viuda D.^a Cristina Miralles, los documentos acreditativos de la defunción y el día 9 le fué entregado a dicha señora por el delegado de la asociación D. Domingo Casanovas a presencia de D. Ernesto Romeu, un cheque por 2.535 pesetas.

La formalidad con que procede y la rapidez en el cumplimiento de sus obligaciones, es garantía del desenvolvimiento y de la duración de tan beneficiosa institución y dependiendo la cuantía del socorro del número de los asociados, conviene, a cuantos ejercen la industria de consignatarios y agente de Aduanas, inscribirse en las listas de la sociedad de socorros «La Mutua», adscrita a la Administración de la revista *El Eco de las Aduanas*.

Durante los últimos tres años, o sea desde 1.^o de enero de 1913 hasta 31 de diciembre de 1915, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros lleva abonadas a sus imponentes de las secciones de pensión y de seguro dotal infantil, la cantidad de 59.901 pesetas por las bonificaciones oficiales del Estado procedentes del regimen del Instituto Nacional de Previsión, que le es propio por sus conceptos de entidad similar y Caja colaboradora del mismo. De dichas bonificaciones corresponden al año de 1913 la cantidad de 9.440 pesetas, al año 1914 la de 16.291, y al año 1915 la de 34.170 pesetas. Sumando estas cantidades, las abonadas por donativos, bonificaciones y premios sociales y de particulares, resulta que durante dichos tres años los imponentes en las libretas de pensión para la vejez y seguro infantil emitidas por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, han visto mejoradas gratuitamente sus imposiciones con la cantidad de 184.599 pesetas.

Se ha anunciado la subasta para el transporte de la correspondencia desde Rosell a Uldecona.

«Likvoro Esperanto»

Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.

En la distribución de reclutas del cupo de instrucción que son llamados a filas para 1.^o de abril corresponden a la cuarta región:

Infantería: regimiento de San Quintín, 615 reclutas; Asia, 723; Almanza, 643; Luchana, 701; Navarra, 608; Albuera, 568.

Intendencia de la cuarta Comandancia, 100. Sanidad militar: tropas de Sanidad militar, 300. Total, 4.258.

En sus reuniones últimas, el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña despachó los asuntos que figuraban en la orden del día de las secciones de Fomento y Gobernación. Se ocupó, además, de varios asuntos

relacionados con el servicio de teléfonos de la Mancomunidad, aprobándose el plan general de la arteria interurbana que enlazará las comarcas catalanas y el detalle de los grupos urbanos que completarán la red general.

Se resolvieron algunas cuestiones relacionadas con el servicio de de mentes pobres de la Mancomunidad.

Fueron aprobados el proyecto de camino vecinal de Montbrío de la Marca a la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt; y la liquidación de los gastos de conservación de carreteras y caminos de la provincia de Gerona, correspondien-

tes al mes de febrero próximo pasado.

Acordó el Consejo conceder una subvención al Congreso Agrícola que se celebrará en Santa Coloma de Farnés, organizado por la Federación Agrícola Catalana Balear, y finalmente fueron designados los diputados de la Mancomunidad que deberán presenciar la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de San Cerní a la carretera de Artesa a Tremp, que se celebrará simultáneamente en Lérida y Barcelona el día 21 próximo.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

DEL PROFESOR

D. JOSÉ MARÍA GÜERRI

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón de Barcelona EN TARRAGONA, calle Puigdemallás, 2 principal (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12. EN BARCELONA, Rambla de Catalunya, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pidase en todas partes



FÁBRICA DE HIELO

«CARMEN»

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto á los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías:

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deope de Amberes, Cairns, Noble & Co. de New castle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12, pral.

Servicio regular de vapores entre España, Portugal Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoreesen de Ohristiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia. Consignatarios **BOADA HERMANOS**.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12.

EMULSION NADAL

Mejor que Scott y similares: Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vías intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

Medalla de oro. Exposición Hisano Francesa. Zaragoza

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estriénina, hierro, maganeso, quinina, sosa, cuasina, neurostina (fósforo orgánico) FORMIATO SOSA.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

Medalla de oro. Exposición Hispano-Francesa. Zaragoza

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL Elivar digestivo. Estómago é intestinos. Cura-ción cierta.

TARRAGONA.-Mayor, 14

CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 90, entr.º

Teléfono, 281.

Tarragona

PANIFICACIÓN

FORNS DE SANT ANTONI

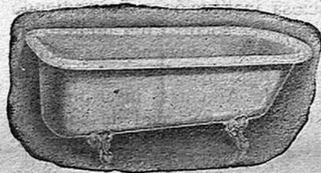
TODOS LOS DIAS PAN DE PRIMERA CALIDAD

Servicio a domicilio

Pagos al contado

Rebolledo, 20, bis.—Puerto

VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA



LAVABOS

WATERS

BANERAS



Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTÍ ARDEÑA, 6.—TARRAGONA



Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin el conocimiento y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación. No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Bragero Articular sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en brageros de goma para niño. Especialidad en piernas artificiales. Vajes ventrales. Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apositos antisépticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

ANTONIO BUDES, A. recibe en VALLES todos los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3, 1.º (Esquina Portal Nou.)

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

Los demás días en su establecimiento. Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona